

Entrevista al secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, al término de su visita a la Escuela Primaria Cuitláhuac, en la ciudad Chihuahua

Pregunta (P): Actualmente la Suprema Corte se lleva una discusión sobre la despenalización de la marihuana para usos recreativos, ¿Usted como autoridad educativa y autoridad federal, cuál es la posición ante este tema?

Aurelio Nuño Mayer, secretario de Educación Pública (ANM): Muchas gracias. Voy a ser, como lo he venido haciendo, y esto ya lo he dicho en otras ocasiones, muy respetuoso de los que resuelva la Suprema Corte. La Suprema Corte es uno de los tres poderes con absoluta autonomía, independencia y seremos muy respetuosos de lo que la Corte resuelva en este tema. Muchas gracias.

P: El próximo año, en materia económica, de acuerdo con los especialistas, incluso en educación, va a haber incluso recortes para el presupuesto educativo ¿Qué aspectos se van a tocar al respecto?

ANM: Muchas gracias. Efectivamente, el próximo año, por razones ajenas al país, por temas internacionales, como ustedes saben, ha caído el precio del petróleo y eso tiene un impacto en el Presupuesto del país, que a pesar de la Reforma Hacendaria, que ha sido una reforma que ha funcionado muy bien y nos ha permitido ser menos dependientes del petróleo, todavía seguimos teniendo una gran dependencia del petróleo, y eso va a implicar un gran esfuerzo en el gasto público del próximo año, en donde como ustedes saben, gran parte de este Presupuesto trae diversos recortes.

Sin embargo, al ser la educación la prioridad del presidente de la República, nos ha dado la instrucción al secretario de Hacienda y a un servidor, de cuidar al máximo el presupuesto educativo. Y aquí la buena noticia que les puedo dar es que a diferencia de prácticamente el resto de los rubros del Presupuesto, en educación no va a haber recortes; y no sólo no va a haber recortes, vamos a tener un incremento modesto, no como el que nos gustaría tener cada año, pero un incremento.

Vamos a tener, en la propuesta que hace el presidente de la República al Congreso y que esta soberanía tendrá que determinar, del gasto total federal hay un incremento de 27 mil millones de pesos, casi 30 mil millones de pesos. Estamos pasando de un gasto total federal de 680 mil millones, sí, un poco exacto, 680 mil millones de pesos a 710 mil millones de pesos.

El presupuesto más grande del país, está destinado a la educación.

Éste es el gasto total federal, tenemos este incremento que es un enorme esfuerzo, de verdad, de grandes proporciones en las condiciones en las que nos encontramos exactamente el próximo año, pero que eso nos va a permitir poder mantener la gran mayoría de los programas educativos y, por supuesto, el poder continuar con la obra de infraestructura a través de estos Certificados de Infraestructura Escolar, que nos

va a permitir tener el gasto, la inversión más grande que se haya tenido en décadas en este país para dejar en buenas condiciones a la gran mayoría de las escuelas de México.

P: (inaudible).

ANM: Yo he marcado siete prioridades como secretario de Educación. La séptima prioridad es el tener una mayor eficacia y eficiencia administrativa. Vamos a hacer algunos cambios al interior de la Secretaría de Educación para alinearla plenamente a la Reforma Educativa y hacer algo que de manera coloquial lo he dicho en muchos lugares: vamos a quitarle grasa y a darle músculo a la Secretaría de Educación para que pueda ser mucho más eficaz, más eficiente y más transparente.

Son medidas administrativas que estaremos tomando para poder ser más eficientes y más eficaces, y que este gasto educativo, entendiendo el gran esfuerzo que se hace de que a pesar de las circunstancias que tiene el país, no sólo no tengamos recortes, sino un poquito más, ese dinero pueda rendir lo mejor que se pueda para los mexicanos y, sobre todo, para los niños y las niñas de México. Así lo vamos a hacer.

P: Doble pregunta. Una, el comisionado de Coespris hace una semana apenas comentaba que por las particularidades geográficas del estado, el 25 por ciento de las escuelas aun adolecían de falta de agua potable y otras tantas de electricidad, ¿o sea con estos mil 800 millones de pesos qué se va a hacer?

Y en otro orden de cosas preguntar su opinión sobre los detenidos en Oaxaca y aquí en Chihuahua hay un pequeño grupo, pero que quiere tomar las sedes para el próximo 14 de noviembre.

ANM: Mire en relación a su primera pregunta, efectivamente y precisamente por eso se está lanzando este gran programa de Certificados de Infraestructura Escolar, de Escuelas al CIEN, porque sabemos y ahora lo sabemos con más exactitud, después del Censo Educativo, que fue otro resultado de la Reforma Educativa, las carencias que tienen las escuelas del país.

Yo le doy un dato, por ejemplo, nada más para ejemplificar el tamaño de la tarea, en todo el país el 11 por ciento de las escuelas no tienen baños y esta condición se vuelve más crítica en estados con alta marginalidad, muy marginados como es particularmente el caso de algunos estados del sureste, que puede llegar hasta el 30 por ciento.

Y precisamente para esto es este programa. Cincuenta mil millones de pesos adicionales, es más que triplicar la inversión que estamos haciendo en el país en infraestructura educativa.

Los casi dos mil millones que tendrá Chihuahua podrán ayudar y podrán servir a dejar a las escuelas en buenas condiciones.

Por supuesto, hay como pasa en muchas regiones del país, en donde no llega a al municipio por la lejanía que tiene, no llega el agua entubada, ese es un problema de otra dimensión que tenemos que resolver con una estrategia integral de desarrollo con los municipios más alejados.

El compromiso que se hace con este programa Certificados de Infraestructura Escolar de Escuelas al CIEN es que la infraestructura de las escuelas quede en buenas condiciones y tengamos escuelas dignas, escuelas de pisos firmes, techos firmes, muros firmes, que de alguna manera podamos resolver el tema del agua si no es a través de agua entubada que podamos, que la escuela tenga agua, que tenga electricidad y, precisamente, de eso se trata el programa y en eso vamos estar trabajando.

Sobre su segunda pregunta, yo he sido muy claro. Las detenciones de cuatro maestros en Oaxaca es un tema de la procuración de justicia que desde el punto de vista de la Secretaría de Educación apoyamos en términos de que apoyamos el respeto irrestricto a la ley.

El objetivo que tenemos dentro de la educación en el país es que la Reforma Educativa y ese es un compromiso que adquirimos todos en el gobierno federal y con el apoyo de los gobernadores en la última Conago que tuvimos, un compromiso irrestricto de todos a respetar la legislación educativa y que el estado de derecho sea pleno en materia educativa, y que eso nos permita continuar con el avance de la Reforma Educativa, así es que todo lo que sea cumplir y hacer cumplir la ley es algo que respaldamos pero, repito, eso es materia de la procuración de justicia, no de materia educativa.

Muchas gracias.